



ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2020

Profa. Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado
Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández
Profa. Dra. Dña. Begoña Elorza Barroeta
Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza
Profa. Dra. Dña. Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado
Prof. Dr. D. Manuel Córdoba Díaz
Prof. Dr. D. José Antonio Escario García Trevijano
Dña. Ana María López Campos
Prof. Dr. D. Ángel Agis Torres
Prof. Dr. D. Andrés Rafael Alcántara León
D. José Ignacio Alonso Esteban
Profa. Dra. Dña. Carmen Álvarez Escolá
Profa. Dra. Dña. Emilia Barcia Hernández
Profa. Dña. Juana Benedí González
Dña. Silvia Caballero Gago
Profa. Dra. Dña. M^a de la Montaña Cámara Hurtado
D. Eduardo Casas Albertos
Prof. Dr. D. Miguel Ángel Casermeiro Martínez
Prof. Dr. D. Damián Córdoba Díaz
Profa. Dra. Dña. M^a Teresa de la Cruz Caravaca
Profa. Dra. Dña. Elena de la Cuesta Elósegui
Dña. Rosario García Broncano
Prof. Dr. D. Benito García Díaz
Prof. Dr. D. Luis García Diz
D. Javier Gómez López
Prof. Dr. D. Juan Francisco González Matilla
Profa. Dra. Dña. M^a. José Hernáiz Gómez-Dégano
D. Francisco Javier Hernández García
Profa. Dra. Dña. Rocío Herrero Vanrell
Profa. Dra. Dña. Pilar Iniesta Serrano
D. Francisco Javier Iribas Olaortua
Profa. Dña. Marta Jiménez Ferreres
Dña. Alejandra López González-Quevedo
Profa. Dra. Dña. Ana María López Sobaler
Profa. Dra. Dña. María Pilar López-Alvarado Gutiérrez
Profa. Dra. Dña. Elvira López-Oliva Muñoz

Dña. Milagros Lozano Pérez
Prof. Dr. D. Humberto Martín Brieua
Profa. Dra. Dña. Gloria Molero Martín-Portugués
Profa. Dra. Dña. María Molina Martín
Prof. Dr. D. Federico Navarro García
Profa. Dra. Dña. Ana Isabel Olives Barba
D. Javier Pérez Hernández
Profa. Dra. Dña. M^a Almudena Porras Gallo
D. Juan José Retuerta Rodríguez-Vilariño
Prof. Dr. D. Luis Rivera de los Arcos
Dña. María Luisa Rodríguez Cordero
Prof. Dr. D. Daniel Sánchez Mata
Profa. Dra. Dña. Dolores Remedios Serrano López
Profa. Dra. Dña. M^a Dolores Tenorio Sanz
D. José Antonio Valdés González
Profa. Dra. Dña. Mercedes Villacampa Sanz

Siendo las 12:30 horas del día 23 de abril 2020, se reúne de forma extraordinaria la Junta de Facultad por videoconferencia debido al confinamiento a cauda de la pandemia por el COVID-19, con la asistencia virtual de las personas que al margen se relacionan, previamente convocada al efecto, presidida por la Sra. Decana y actuando como Secretario Académico el Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández, con el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Cronograma de actuaciones para los Cursos 2019-20 y 2020-21 y del calendario de exámenes (se adjunta documentación).**

Excusan su asistencia la Profa. Dra. Dña. Rafaela Raposo González y el Prof. Dr. D. José Antonio Romero Garrido.

A continuación, la Sra. Decana presenta el cronograma de actuaciones para los cursos 2019-20 y 2020-21, enviada previamente a todos los miembros (se adjunta documentación), e informa que las actas de la convocatoria de julio se deben cerrar como muy tarde el 31 de julio y las de la convocatoria extraordinaria de septiembre se deben cerrar como muy tarde el 25 de septiembre.

Informa también que el Rectorado contempla que el curso 2020-21 empiece el 28 de septiembre o el 5 de octubre.

La profesora Emilia Barcia comenta que los exámenes del mismo departamento están en fechas muy próximas incluso en el mismo día. Le responde la profesora Iglesias que siempre están en diferentes bandas horarias.

La señora Decana expone que la decisión final sobre si los exámenes se van a realizar de forma presencial o no se debe decidir como muy tarde el 31 de mayo.

Pregunta la profesora Mercedes Villacampa que por qué figura en las fechas de los exámenes con EvAU y sin EvAU. Le responde la señora decana que es debido a que no se sabe ni dónde ni cómo se harán la EvAU y por eso figuran las dos fechas.

Pregunta la profesora Mercedes Villacampa que si se está desinfectando la Facultad con ozono. Le responde la señora Gerente que el Servicio no nos han informado qué producto usan en la desinfección.

Pregunta el profesor Juan Francisco González Matilla ¿por qué los exámenes del Doble Grado no coinciden con los del Grado?. Le responde la señora Decana que es debido a que es prácticamente imposible hacer que coincidan los exámenes de asignaturas existentes en las dos Titulaciones.

Doña Silvia Caballero, representante de estudiantes, expone que hay muchos alumnos con asignaturas de varios cursos y que les coinciden los exámenes, sobre todo de cuarto y quinto. Le responde la Profesora Iglesias que, de acuerdo con la Normativa y el Estatuto del Estudiante, si los exámenes están en diferente franja horaria se pueden realizar en el mismo día, pero si coinciden en fecha y hora, de acuerdo con lo aprobado por la Junta de Facultad, este año debe cambiar la fecha del examen en el curso inferior.

Pregunta el profesor Federico Navarro si se van a realizar desinfección entre exámenes y además que se han gestionado los exámenes sin consultar a la Comisión académica. Le responde la Señora Decana que a todos los alumnos que realicen exámenes se le deben dar mascarillas, toallitas (para que limpien la mesa del examen) y guantes. Por otro lado, indica que se ha realizado una consulta a los Departamentos sobre si querían exámenes presenciales o no, y por agilizar se ha presentado el calendario exámenes directamente a la Junta de Facultad.

Don Juan José Retuerta pregunta si se ha podido negociar con la Facultad de Medicina las fechas de exámenes del Doble Grado. Le responde el profesor Lozano que habló con el coordinador del Grado de Nutrición Humana y Dietética y que lo único que tienen establecido es que los exámenes serán presenciales y se retrasarán lo más que se pueda.

Pregunta el profesor Andrés Alcántara que hay días que se realizan cinco exámenes y si ello es posible. Responde el profesor Lozano indicándole que en esos días con cinco exámenes hay asignaturas que tienen pocos alumnos.

La profesora Pilar Iniesta pregunta que si se prevé una duración máxima para los exámenes presenciales. Le responde la profesora Iglesias indicándole que los exámenes deberán tener una duración máxima de dos horas.

La profesora Montaña Cámara pregunta que si es posible descongestionar los exámenes de septiembre pues están muy juntos. Le responde la Señora Decana indicándole que no es posible pues deben acabar sobre el 15 de septiembre.

Finalmente, la señora Decana indica que la decisión de que los exámenes se realicen de forma presencial o no presencial es para todas las asignaturas y que dicha decisión se aprueba por la junta de facultad. Expone que la agencia Madri+d aconseja exámenes no presenciales y que se incremente la valoración evaluación continua.

En relación al TFG la profesora Irene Iglesias informa que quizás se podría realizar una evaluación del póster por el mismo tutor. El profesor Juan Francisco González indica que no se debe cargar al tutor con más trabajo y que sea una comisión la que valore el póster “online” o que se realice una exposición “online” en PowerPoint.

El profesor Lozano le indica que a estas alturas del Curso no está permitido cambiar de póster a una presentación de PowerPoint.

La profesora Gloria Molero indica que está de acuerdo con el profesor González Matilla y es mejor que valore el póster una Comisión. La profesora Montaña Cámara coincide con ellos y expone que la agencia Madri+d no admite que sea el tutor quien evalúe el Trabajo Fin de Grado.

La profesora Rocío Herrero indica que si es posible enviar con anterioridad el póster para que lo vean los miembros de la Comisión y puedan preparar las preguntas a realizar. Le responde el Profesor Lozano indicándole que es perfectamente factible el envío del póster a la comisión con anterioridad una vez los hayan enviado los estudiantes.

La profesora María Molina indica que si falla Collaborate los estudiantes pueden mandar un audio.

La profesora Emilia Barcia y el profesor Juan Francisco González proponen que la Comisión esté formada por dos miembros y un suplente. La profesora Gloria Molero indica que la defensa del TFG se realice en tiempo real ante la Comisión.

Por unanimidad de los miembros de la Junta se aprueba que se realizará una defensa “online” del TFG. ante una Comisión formada por dos miembros.

El profesor Jesús Román pregunta que si se permitirá flexibilizar los días de presentación para facilitar la conexión y la profesora Pilar Iniesta que si la presentación del TFG es por Collaborate se necesitará el Campus Virtual.

El profesor Lozano les responde que se debe realizar la presentación por Google Meet que no da problemas ni necesita el Campus Virtual y en un día determinado.

A continuación, en relación a la programación del curso 2020-21 la señora Decana indica que cuando se aprueben las fechas de comienzo del curso por el Consejo de Gobierno de la Universidad adaptaremos estas fechas a la planificación docente que ya se aprobó.

El profesor Juan Francisco González pregunta que si se está haciendo un plan de incorporación en la UCM. Responde la profesora Iglesias que nos darán unas directrices para la incorporación pero que no sabemos qué condiciones habrá que cumplir para

dejarlos volver a la facultad. Los Departamentos podrán hacer un estudio para dicha incorporación teniendo en cuenta las distancias que hay que guardar.

La profesora Mercedes Villacampa expone que deberían hacernos unas pruebas a todo el personal. Le responde la profesora Iglesias que los Sindicatos también lo piden. Indica el profesor Juan Francisco González que nos han requisado todo el material que tenía la Universidad para priorizar los análisis de las muestras del Instituto Carlos III.

En referencia al programa DOCENTIA la señora Decana indica que se abrirán las encuestas entre el 27 de abril y el 14 de mayo.

Pregunta la profesora Emilia Barcia que cuándo se sabrán los horarios del Doble Grado. Le responde el profesor Lozano que en el momento actual no tenemos conocimiento de los horarios que pone Medicina pero que se espera que sean casi iguales a los del año pasado.

El profesor Miguel Ángel Casermeiro interviene para informar que está muy avanzado el convenio para realizar el test a todo el personal de la UCM y que además se está organizando un Webimar sobre el COVID-19.

El representante de los estudiantes D. Jose Antonio Valdés pide la palabra para transmitir la indignación que hay entre los estudiantes de todos los cursos y que les llega a los representantes en Junta de Facultad a través de los Delegados de curso. Informa de que los alumnos han hecho una propuesta para que los exámenes sean en el mes de junio, pero reconoce que por la propia información que se ha dado en la Junta de Facultad y por los organismos autonómicos y nacionales responsables, esta propuesta no es viable. Además, sugiere la posibilidad de aumentar la evaluación continua a través de trabajos o actividades alternativas para reducir en todo lo posible el peso sobre la nota del examen. Principalmente, esto podría hacerse en las asignaturas optativas en las que las competencias no son obligatorias para la composición del título.

Le responde la señora Decana indicándole que efectivamente, como él mismo ha indicado, la realización de los exámenes en junio es totalmente inviable, y que el aumento de la evaluación continua en las asignaturas optativas, depende de cada profesor, por lo que deben ser los delegados de cada curso quienes las soliciten en nombre de todos sus compañeros, pues la Junta de Facultad carece de potestad para solicitarlo.

Interviene la profesora María Molina para indicar que hay que tener mucha precaución pues hay estudiantes que no desean que se les cambie la forma de ser evaluados, como han apreciado en su Departamento con una asignatura optativa cuando han intentado aumentar las actividades de la evaluación continua.

La profesora Gloria Molero expone que los estudiantes están muy nerviosos y que al contrario de lo expuesto por la profesora Molina, muchos de ellos están solicitando la eliminación de la evaluación final.

La representante de alumnos D. Alejandra López González-Quevedo pide la palabra para comunicar a la Junta de Facultad que los delegados han realizado unas encuestas para conocer la opinión de los estudiantes sobre distintos asuntos tales como las fechas de los exámenes y el modo de evaluación preferido e informa que los estudiantes prefieren mayoritariamente realizar los exámenes de forma "online", no solo para mantener la distancia dentro de lo posible, sino también porque hay muchos estudiantes que no viven

en la Comunidad de Madrid y que durante el Estado de Alarma han vuelto a sus lugares de origen, de modo que, en muchos casos, ni siquiera tienen un lugar al que volver si hubiera que hacer los exámenes presenciales porque ya no tienen la casa de alquiler o han perdido la plaza en el Colegio Mayor.

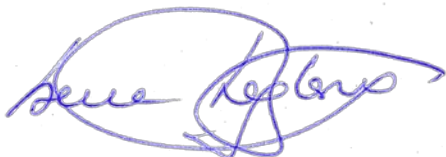
Les responde la Sra. Decana que la opinión general de los Profesores, recabada en los diferentes Consejos de Departamento y remitida a la Sra. Decana en la reunión mantenida con los Directores de Departamento es que los exámenes sean presenciales a lo largo de la primera quincena de julio. Respecto a la solicitud del aumento de la evaluación continua, le repite que son los delegados quienes deben realizar la petición a los Profesores. En relación con la pérdida de alojamiento le informa que aquellos estudiantes que tengan problemas se pongan en contacto con el Vicerrectorado de Estudiantes pues están preparando alojamientos a un precio económico en los Colegios Mayores

La Sra. Decana pregunta si existe algún inconveniente para aprobar el Cronograma y el Calendario de Exámenes presentados. Al no presentarse ninguna alegación en contra **se aprueba por unanimidad de todos los miembros presentes en la videoconferencia el Cronograma de actuaciones para los Cursos 2019-20 y 2020-21 y del calendario de exámenes.**

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:30 horas del día de la fecha, la Sra. Decana levanta la sesión, cuyo contenido se recoge en la presente Acta de la cual, como Secretario, doy fe.

En Madrid a 23 de abril de 2020

**VºBº
LA DECANA**



Fdo.: Irene Iglesias Peinado

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD



Fdo.: Rafael Lozano Fernández

Facultad de Farmacia

Cronograma de actuaciones en el calendario de los cursos 2019-20 y 2020-21, en aplicación a las modificaciones derivadas del cese de la docencia presencial por COVID-19.

1. **24 de abril de 2020.** Publicación del nuevo calendario de exámenes presenciales del curso 2019/20
2. **30 de abril de 2020.** Plazo límite para informar a los coordinadores, directores de departamentos y estudiantes de los sistemas de evaluación, atendiendo en lo posible a las recomendaciones publicadas por el Rectorado.
Estos sistemas de evaluación en la asignatura han de ser publicados por los docentes en el Campus virtual, para conocimiento de los estudiantes con fecha límite 30 de abril
3. **30 de abril de 2020.** Publicación de **una única addenda general de la Titulación** en la web de la Facultad, informando las modificaciones efectuadas, según el modelo que enviará próximamente la Vicerrectora de Estudios (Requisito exigido por la Fundación Madri+d como evidencia y cobertura general de las modificaciones realizadas en los sistemas de evaluación en las actuales circunstancias.).
4. **29 de mayo de 2020.** Finalización de las clases no presenciales.
5. **1 al 20 de julio de 2020 (o al 22 si se celebra la EvAU).** Periodo de exámenes presenciales de la convocatoria ordinaria. (Si no pudieran realizarse de manera presencial se harían no presenciales)
6. **20 de julio de 2020 (22 si se celebra la EvAU).** Defensa y evaluación de los TFG de **manera no presencial.**
7. **31 de julio de 2020.** Cierre de actas de la convocatoria ordinaria para los cursos 1º a 4º curso y de la convocatoria extraordinaria para 5º curso.

8. **Del 1 al 15 de septiembre de 2020 (o al 18 si se celebra la EvAU).** Periodo de exámenes presenciales de la convocatoria extraordinaria de los cursos 1º a 4º y y de la presentación de TFG.
9. **25 de septiembre de 2020.** Cierre de las actas de la convocatoria extraordinaria para los cursos 1º a 4º.
10. **28 de septiembre de 2020 (o 5 de octubre de 2020 según indique el Rectorado).** Inicio del curso 2020-21.
11. **30 de septiembre de 2020.** Cierre de actas de Prácticas tuteladas y TFG.

Las fechas de los exámenes de Prácticas tuteladas estarán supeditadas a la finalización de la presencialidad de dichas Prácticas.

**GRADO EN FARMACIA
EXÁMENES ORDINARIOS**

	Con EvAU	Sin EvAU
BROMATOLOGÍA	1 DE JULIO	1 DE JULIO
TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA II		
BIOTECNOLOGÍA FARMACÉUTICA II		
EPIDEMIOLOGÍA NUTRICIONAL		
QUÍMICA ANALÍTICA I	2 DE JULIO	2 DE JULIO
BIOQUÍMICA APLICADA Y CLÍNICA		
PRODUCTOS SANITARIOS		
HEMATOLOGÍA FARMACÉUTICA		
BIOQUÍMICA II Y BIOLOGÍA MOLECULAR	3 DE JULIO	3 DE JULIO
BIOTECNOLOGÍA FARMACÉUTICA I		
DERMOFARMACIA		
BOTÁNICA	9 DE JULIO	6 DE JULIO
QUÍMICA BIOINORGÁNICA Y BIOMATERIALES		
PROFESIÓN SANITARIA		
NUTRICIÓN		
QUÍMICA ORGÁNICA I - SEGUNDO CURSO	10 DE JULIO	7 DE JULIO
MICROBIOLOGÍA CLÍNICA		
QUÍMICA ORGÁNICA I - PRIMER CURSO PLAN 2019	13 DE JULIO	8 DE JULIO
QUÍMICA FARMACÉUTICA I		
FISIOLOGÍA	14 DE JULIO	9 DE JULIO
FARMACOLOGÍA Y FARMACOTERAPIA		
BIOQUÍMICA I (REPETIDORES)	15 DE JULIO	10 DE JULIO
INFORMÁTICA APLICADA A FARMACIA		
QUÍMICA INORGÁNICA		
FÍSICO-QUÍMICA FARMACÉUTICA	16 DE JULIO	13 DE JULIO
FARMACOLOGÍA GENERAL		
BASES ANATÓMICAS Y FISIOLOGÍA I	17 DE JULIO	14 DE JULIO
PARASITOLOGÍA		
FARMACOGNOSIA Y FITOTERAPIA	20 DE JULIO	15 DE JULIO
MICROBIOLOGÍA		
TRABAJO FIN DE GRADO	22 DE JULIO	20 DE JULIO

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS 5º CURSO

	Con EvAU	Sin EvAU
SUELOS Y SANIDAD AMBIENTAL	1 DE JULIO	1 DE JULIO
TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA III	3 DE JULIO	3 DE JULIO
ATENCIÓN FARMACÉUTICA	6 DE JULIO	6 DE JULIO
CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN	10 DE JULIO	7 DE JULIO
SALUD PÚBLICA	13 DE JULIO	8 DE JULIO
FARMACOECONOMÍA Y GESTIÓN	14 DE JULIO	9 DE JULIO
TOXICOLOGÍA	15 DE JULIO	10 DE JULIO
GENÉTICA	16 DE JULIO	13 DE JULIO
PRODUCTOS DIETÉTICOS	17 DE JULIO	14 DE JULIO
SISTEMAS DE LIBERACIÓN DE FÁRMACOS	20 DE JULIO	15 DE JULIO

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS

	Con EvAU	Sin EvAU
QUÍMICA INORGÁNICA	2 DE SEPTIEMBRE	2 DE SEPTIEMBRE
BIOQUÍMICA I (REPETIDORES)		
QUÍMICA ORGÁNICA II		
TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA II		
MET. EXPERIM. SÍNTESIS FÁRMACOS		
BOTANICA AMBIENTAL		
BASES ANATÓMICAS Y FISIOLOGÍA I	3 DE SEPTIEMBRE	3 DE SEPTIEMBRE
QUÍMICA ANALÍTICA II		
QUÍMICA FARMACÉUTICA II		
BIOQUÍMICA APLICADA Y CLÍNICA		
EPIDEMIOLOGÍA NUTRICIONAL		
BIOTECNOLOGÍA FARMACÉUTICA II		
FÍSICA APLICADA A FARMACIA	4 DE SEPTIEMBRE	4 DE SEPTIEMBRE
PARASITOLOGÍA		
FISIOPATOLOGÍA		
FARMACOLOGÍA Y FARMACOTERAPIA		
BIOQ. Y BIOTECNOL. DE ALIMENTOS		
HISTORIA Y LEGISLACIÓN	7 DE SEPTIEMBRE	7 DE SEPTIEMBRE
INMUNOLOGÍA		
TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA I		
BIOFARMACIA Y FARMACOCINÉTICA		
EDAFOLOGIA APLICADA		
QUÍMICA ANALÍTICA I	11 DE SEPTIEMBRE	8 DE SEPTIEMBRE
BROMATOLOGÍA		
MICROBIOLOGÍA		
DIETÉTICA		
BOTÁNICA MEDICINAL		
BIOLOGÍA E INTROD. AL LABORATORIO BIOL.	14 DE SEPTIEMBRE	9 DE SEPTIEMBRE
QUÍMICA ORGÁNICA I - SEGUNDO CURSO		
NUTRICIÓN		
MICROBIOLOGÍA CLÍNICA		
ENFERMEDADES PARASITARIAS		
QUÍMICA ORGÁNICA I - PRIMER CURSO PLAN 2019	15 DE SEPTIEMBRE	10 DE SEPTIEMBRE
BIOQUÍMICA II Y BIOLOGÍA MOLECULAR		
FARMACOLOGÍA GENERAL		
ANÁLISIS MEDIOAMBIENTALES		
PRODUCTOS SANITARIOS		
QUÍMICA GENERAL	16 DE SEPTIEMBRE	11 DE SEPTIEMBRE
FISIOLOGÍA		
QUÍMICA FARMACÉUTICA I		
FARMACOGNOSIA Y FITOTERAPIA		
HEMATOLOGÍA		
BOTÁNICA	17 DE SEPTIEMBRE	14 DE SEPTIEMBRE
FÍSICO-QUÍMICA FARMACÉUTICA		
BIOTECNOLOGÍA FARMACÉUTICA I		
DERMOFARMACIA		

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS

	Con EvAU	Sin EvAU
ESTADÍSTICA	18 DE SEPTIEMBRE	15 DE SEPTIEMBRE
PROFESIÓN SANITARIA		
INFORMÁTICA APLICADA A FARMACIA		
QUÍMICA BIOINORGÁNICA Y BIOMATERIALES		
TRABAJO FIN DE GRADO		

DOBLE GRADO EN FARMACIA - NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA
EXÁMENES ORDINARIOS

BIOQUÍMICA	1 DE JULIO
QUÍMICA ANALÍTICA I	2 DE JULIO
QUÍMICA FARMACEUTICA I	
NUTRICIÓN	3 DE JULIO
FÍSICA APLICADA	6 DE JULIO
DIETÉTICA	
PARASITOLOGÍA	7 DE JULIO
QUÍMICA ORGÁNICA I	8 DE JULIO
FARMACOLOGÍA GENERAL	
FISIOLOGÍA	9 DE JULIO
QUIMICA INORGÁNICA	10 DE JULIO
MICROBIOLOGÍA	
FISICO-QUÍMICA FARMACÉUTICA	13 DE JULIO
ALIMENTACIÓN Y CULTURA	14 DE JULIO
BOTÁNICA	
BIOLOGÍA MOLECULAR	15 DE JULIO
FUNDAMENTOS DE BROMATOLOGÍA	17 DE JULIO

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS

QUÍMICA GENERAL	2 DE SEPTIEMBRE
FÍSICO-QUÍMICA FARMACÉUTICA	
TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA I	
QUÍMICA ORGÁNICA I	3 DE SEPTIEMBRE
INMUNOLOGÍA	
MICROBIOLOGÍA	
QUÍMICA INORGÁNICA	4 DE SEPTIEMBRE
NUTRICIÓN	
BOTÁNICA	
FÍSICA APLICADA A LA FARMACIA	7 DE SEPTIEMBRE
QUÍMICA ORGÁNICA II	
BROMATOLOGÍA	
QUÍMICA ANALÍTICA I	8 DE SEPTIEMBRE
QUÍMICA ANALÍTICA II	
FARMACOLOGÍA GENERAL	
FUNDAMENTOS DE NUTRICIÓN	9 DE SEPTIEMBRE
FISIOLOGÍA	
QUÍMICA FARMACÉUTICA I	
ALIMENTACIÓN Y CULTURA	10 DE SEPTIEMBRE
BIOQUÍMICA	
DIETÉTICA	
FUNDAMENTOS DE BROMATOLOGÍA	11 DE SEPTIEMBRE
PARASITOLOGÍA	14 DE SEPTIEMBRE
ESTADÍSTICA	15 DE SEPTIEMBRE
BIOLOGÍA MOLECULAR	